



**Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante**

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

La participación de cabañas locales en la 133° Exposición Rural de Palermo, y

**CONSIDERANDO:**

Que entre los días 24 de julio al 4 de agosto del corriente año se realizó la 133° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Nacional, organizada por la Sociedad Rural Argentina.

Que en la misma participaron cabañas locales presentando ejemplares para concursar en distintas razas y categorías, obteniendo numerosos premios entre los que se destacan:

- Cabaña La Maruca, de Ispizua, obtuvo el Gran Campeón Macho y Gran Campeón Hembra, ambos de la raza Lincoln y Gran Campeón Macho en la raza Corriedale, en ovinos.
- Cabaña El Regreso, de Erolano, consiguió la Gran Campeón Hembra y Reservado Gran Campeón Hembra de la raza Corriedale, también en ovinos.
- Cabaña El Volcán, de Boglione, obtuvo el Gran Campeón Macho Dos Años Mayor en la raza Angus y Segundo Premio en la categoría Dos Años Mayor de la raza Hereford, en bovinos.
- Cabaña La Toracita, de Piray Mini; consiguió el Segundo Puesto en el Campeonato Junior Macho de la raza Angus
- Cabaña Don Avelino, de Signoagro, obtuvo un cuarto y dos quintos premios en la raza Angus, categoría Dos Años Menor.
- Cabaña Santo Domingo, de De la Tour, consiguió el Gran Campeón, categoría Dos Años Mayor, de la raza Hereford.



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

**R E S O L U C I Ó N N° 37/19**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase de Interés Legislativo la participación y los logros obtenidos-----  
----- por las cabañas locales: La Maruca, de Ispizua; El Regreso, de Erolano;  
El Volcan, de Boglione; La Toracita, de Piray Mini; Don Avelino, de Signoagro y Santo  
Domingo, de De la Tour, en la 133° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria  
Nacional, organizada por la Sociedad Rural Argentina.-----

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a  
los ocho días del mes de agosto de dos mil diecinueve. FIRMADO: Gustavo Bianchini –  
PRESIDENTE - Mercedes Palmadés -SECRETARIA.-----